

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA MAÑANA

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.
 Toda la correspondencia al Director

Números sueltos, cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.



LAPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas

blanco « 15 «

Pidáanse modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa,

CALLE SAN NICOLÁS

Múrcia.

DEPÓSITO

de pavimentos hidráulicos á 14 reales metro.

Tejas planas de la mejor clase.

Azulejos de las principales fábricas.

Losetas de diferentes clases.

Tuberías barnizadas de diferentes medidas, cemento portland superior, cal hidráulica y otros diferentes materiales de obras.

Francisco Sanchez, calle de Santiago número 5.

CÉDULAS PERSONALES

Se concede prórroga hasta fin de Febrero á los señores contribuyentes por este impuesto, que no se hubieran provisto de dicho documento; el cual se les facilitará sin recargo alguno hasta la citada fecha, en la oficina establecida, para la expedición y cobranza de Cédulas personales del corriente ejercicio económico, en la calle de la Corredera número 10.

A la misma oficina y en el mismo plazo,

podrán acudir los señores contribuyentes, que hubiesen obtenido Cédula inferior á su clase, para cangearlas por la que les corresponda, si no quieren incurrir en el duplo de su valor. 4

EL INDEPENDIENTE

De interés local.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 8 de Febrero 1894.

(Conclusion.)

El señor Mesples expone que el Ayuntamiento es incompetente para tratar del asunto que á él se ha llevado indebidamente, y cita en su apoyo reales órdenes, acuerdos del Ayuntamiento del año 77 en caso análogo, y las Ordenanzas de aguas que rigen la Huerta de Orihuela. Que así lo dice el actual Juez de aguas en su oficio á la Corporacion, primer documento que debe discutirse.

El señor Torres defiende la competencia del Ayuntamiento en la cuestion de aguas apoyándose en la real orden por la cual se trajo este asunto á la Corporacion, diciendo que no puede volver sobre su acuerdo porque sería ilegal, y que el informe del segundo síndico es extemporáneo, puesto que antes de él se habia tomado el acuerdo y unido al expediente una segunda solicitud de los interesados renunciando al punto que quedaba por resolver en su primera peticion.

Toma la palabra el señor Mesples y sigue acusando de incompetente al Municipio. Y que, aun en la hipótesis de que el Ayuntamiento fuera competente en esta cuestion, su acuerdo del 30 de Diciembre sería nulo, pues lo tomó so-

bre el informe de un solo síndico habiendo acordado que fuesen dos los que informasen, y como resultaba completamente contrario el del segundo al del primero aquel acuerdo era nulo; pues hubiera podido pasar tal vez el acuerdo del 30 Diciembre con el informe de un solo síndico, si hubieran estado conformes ambos en sus apreciaciones, como indicó el señor Torres al defender su dictámen, pero habiendo ocurrido lo contrario no podia subsistir el tal acuerdo por adolecer del vicio de nulidad.

El señor Torres pide que se lea el acta de la sesion de 30 Diciembre por que no recuerda haber dicho que el otro señor síndico fuera de su parecer.

Se lee el acta citada y resulta que al contestar al señor Garcia Lidon, el síndico señor Torres defendiendo su dictámen dijo, que el síndico señor Balaguer no firmaba el dictámen por hallarse enfermo pero que creía que el criterio de dicho señor dictaba poco del suyo.

El señor Torres haciendo toda clase de salvedades dijo que acataba cuanto decia el acta aunque no recordaba tales frases.

El presidente propone que para encauzar la discusion se lean los documentos por orden de fechas, despues del acuerdo de 30 Diciembre.

La Corporacion lo aprueba.

Lee el señor secretario.

1.º Oficio del Juez de aguas.

2.º Instancia de varios regantes.

3.º Informe del segundo síndico.

El Presidente: Se abre discusion sobre el primer punto.

El señor Torres, pide la palabra y discute el primer punto del oficio del Juez de aguas que acusa de incompetente al Ayuntamiento, defendiendo dicho señor la competencia.

El señor Mesples rebate los argumentos del señor Torres y replican ambos.

El señor Presidente dice que el Ayuntamiento, implícitamente, se declaró competente al conocer del asunto.

El señor García Balaguer propone que en vista de los antecedentes el Ayuntamiento debe declarar nulo su acuerdo de 30 Diciembre é inhibirse de conocer en la cuestión de aguas.

El señor Torres opina en contrario de la proposición.

El señor Mesples á favor.

El Presidente dice que debe continuar la discusión del oficio del Juez.

Los señores Maestre, Muñoz y Mesples piden que se vote si se toma en consideración la proposición incidental del señor García Balaguer.

El Presidente insiste en que continúe la discusión anterior.

El señor Mesples en que nó.

El Presidente accede á que se vote si se toma en consideración la proposición del señor García Balaguer.

Se acuerda que sí y se procede á votación resultando favorecida por 13 votos contra 4.

El Presidente dá cuenta de que antes de discutirse la proposición votada hay otra del señor Mesples en que dice que no há lugar á deliberar, por que el Ayuntamiento es incompetente en las cuestiones de aguas que no están comprendidas en el artículo 173 de las Ordenanzas de riego para nuestra huerta.

El señor Torres pide votación, que dá un resultado igual á la anterior.

El señor presidente pide al secretario lectura del artículo citado de las Ordenanzas, y no encontrando dentro de él la cuestión que se debatía levanta la sesión.

Asistieron los señores García Cubero, Agrasot, García Lidon, Cartagena, Muñoz, Martínez Santos, Martínez Sanchez, Samper, Mesples, Maestre, Lizón, Alegre, Torres, Pescetto, García Balaguer, Saenz (D. Faustino), García Sanchez, y García de Borunda que se marchó antes de la primera votación.

LA MEJOR PACIENCIA.

Todos celebraban en la casa, cada cual según los grados de sus simpatías, la

noticia de que la jóven Elena se casaba,

Huérfana desde temprana edad, sin parientes inmediatos, la pobre hubiera tenido durante su niñez, que ir al hospicio, acaso para perecer en su pesada atmósfera, si la dueña de la casa donde desde su orfandad moraba, no se hubiera compadecido de su desgracia.

Es verdad que desde muy niña supo apreciar con su conducta el valor de tan importante beneficio.

Servicial, tanto por lo bondadoso de su carácter, como por el deseo de ser agradable, multiplicaba en todas ocasiones sus servicios, desvelándose por complacer á sus bienhechores.

No cabía en su alma esa maldita lepra de la odiosa ingratitud, que suele ser en muchos casos, la única recompensa de las mejores acciones.

Considerada por sus virtudes, teniendo un carácter angelical, que distinguíase por una solicitud vivísima en favor de las personas con quienes vivía, y un olvido casi absoluto de su persona, en lo tocante á mostrarse exigente, merecía el aprecio de todos.

Alguien, sin embargo, para que no exista regla sin excepción, miraba á la huérfana con malos ojos, demostrando tener un alma sumamente mezquina.

En aquella mansión donde el cariño unía los corazones, habitaba una solterona, parienta inmediata de la señora protectora de Elena.

Desde que se anunció que la jóven, llegada ya á la mayor edad, iba á casarse con un hombre dignísimo, capaz de labrar su felicidad, el despecho trastornó el juicio de aquella mala pécora.

La tristeza del bien ajeno, se apoderó de su ánimo. La pícaro envidia le trastornó hasta el punto de permitirse muchas y censurables inconveniencias.

Pertenecía al número, bastante crecido desgraciadamente, de las personas que se permiten toda suerte de injusticias con los desgraciados.

Y que cuando alguno mejora por medios licitos y decorosos su triste situación, creen que comete un delito, por el cual debiera perseguirse implacablemente.

Si fuera posible que expresaran en voz alta su pensamiento, dirían estos seres egoístas, en casos semejantes.

—¡Va á cesar de sufrir! Va á salir de

su esfera. Va á disfrutar comodidades. ¿Les parece á ustedes qué infamia?

Y generalmente las personas que piensan así, disfrutan de bienestar, por un error de la suerte, sin haber hecho nada absolutamente para merecerlo.

Siempre había perseguido con su antipatía á Elena, por el delito de ser más hermosa, pero cuando vió que iba á realizar lo que ella no había podido conseguir, casarse, sintió que el odio le trastornaba.

El día que los de la casa entregaron á la joven los regalos de boda dejó ver su gran rencor la solterona.

—Aquí tienes, la dijo, mi presente, hija mía; no lo estrañes si lo encuentras demasiado original. Es un tratado filosófico sobre la paciencia.

Y le entregó un volumen, traducido al castellano, de cierto autor alemán; añadiendo para justificar dicho obsequio:

—Nada es tan indispensable como la paciencia á la persona que se casa. Necesita soportar y que la soporten, razón por la cual no he querido yo casarme.

La protectora de Elena no pudo sufrir con calma semejante impertinencia.

—Guardate tu tratado filosófico, que acaso lo necesites en tus soledades, más que nadie.

La mejor paciencia es el cariño. Si Elena ama de verdad á su marido, le bastará su amor para luchar juntos contra las adversidades de la vida y sufrir el infortunio si visita su casa.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCÍA.

AVISO.

La sociedad anónima «La Luz» celebrará Junta general ordinaria el domingo 11 del actual á las dos y media de su tarde, en los salones de la Sociedad Agrícola con arreglo al artículo 16 del reglamento.

Orihuela 10 de Febrero 1894

Por acuerdo de la Junta Directiva

EL SECRETARIO

Juan Blasco.

SUeltos y Noticias

ALMONEDA.

Con motivo del fallecimiento de la señora doña Josefa Aliaga, se hace almoneda de todos los muebles y efectos de la casa de dicha señora, en los entresuelos del señor marqués de Arneva.

Nuestros telegramas de ayer.

Por falta de espacio en la sección telegráfica, tuvimos ayer que suprimir los siguientes:

Princesa Bulgaria gravísima.

Terminó huelga obreros muelle Santander.

Ministro Guerra negó trate suprimir clase de sargentos segundos.

Firmado hoy nombramiento para el mando de la estación naval en la Isla del Corregidor Pérez Cossio a favor del teniente de navío Navarro Canizares.

Se ha notado en Lisboa la presencia de muchos agitadores de provincia y españoles.

El ministro de la Gobernación se halla resuelto á prohibir en la vía pública toda manifestación política con motivo del 11 Febrero.

El directorio de la union republicana há acordado se celebre tanto en Madrid como en provincias la fiesta del 11 de Febrero con lujo de detalles.

Circuló en Tanger el falso rumor de que Martínez Campos había amenazado al Sultán con la declaración de guerra.

Se há ampliado hasta el 28 del actual el plazo para redención á metálico del servicio militar.

El general Sanchiz se encuentra grave.

Procesion.

Ayer tarde fué trasladado procesionalmente desde su Iglesia del convento de Santa Ana á la parroquial de Santas Justa y Rufina, la milagrosa Imagen de N. P. Jesus Nazareno, para celebrarle el novenario que empieza hoy.

Vacantes.

Se hallan vacantes las notarias de Camorrobles y Alicante, correspondientes á los distritos notariales de Requena y Alicante, que se han de proveer por concurso, y la de Villajoyosa por traslado.

Las mujeres periodistas

El número de mujeres que en el Japon se dedican al periodismo, va creciendo de tal manera, que en una reunión de la prensa japonesa se resolvió recientemente pedir que no se permitiese á las mujeres hacerse editoras ó redactoras.

Temiendo la competencia.

Boletín Oficial.

El de ayer contiene:

Parte del estado de la Real Familia.

Dos reales decretos de Gracia y Justicia, nombrando un vocal de la junta calificadora del Poder judicial, y otro sobre traslado.

Circular del señor Gobernador encargando á los alcaldes de la provincia, el exacto cumplimiento del art. 184 de la ley mu-

nicipal.

Edicto del señor Gobernador participando haberse presentado en este Gobierno una solicitud de registro de treinta pertenencias de la mina de lignito «San Juan Bautista», sita en el término de Aguas.

Estrato de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 13, 14 y 15 de Diciembre último.

Modelos 5 y 6 que se citan en el reglamento sobre la contribución de edificios y solares.

Edictos de Ayuntamientos y Juzgados.

Generosidad.

Nuestro Ilmo. Prelado ha ofrecido sufragar de su peculio el viaje á diez obreros de su diócesis y ha nombrado una junta de peregrinación.

Aplaudimos este rasgo.

Viajero.

Es esperado mañana en esta población, el señor marqués del Bosch, jefe del partido conservador, en la provincia.

Hemos oído decir que dicho señor se hospedará en casa de D. Manuel Pastor, jefe de dicho partido en esta localidad.

Nos alegramos

En las primeras horas de la mañana se encontraba mas aliviado el notario D. Pedro Turon.

TELEGRAMAS

Madrid 9. (11'10 m)

En Algeciras se ha constituido una sociedad que trabajará para anular la importancia de Gibraltar.

Han sido reducidos á prisión los ladrones que trataron de asaltar la fábrica de tabacos de Sevilla.

Falleció el general Sanchiz.

Inesacto que el Sultán proponga arbitraje en la cuestión con España.

En Valencia ha sido sorprendido un gran centro de timadores que operaba en toda España.

Se ha ido á pique el crucero americano «Heariga» salvándose la tripulación.

Italia no reconocerá la beligerancia á los insurrectos del Brasil.

Témese que estalle la guerra civil en Chile.

9. (3'30 t.)

El Sultán accede á todas las pretensiones de nuestro embajador.

Crisis latente en el ministerio. Créese saldrá Puigcerver con el pretexto de la cuestión de los vinos.

Seguro se creará el octavo cuerpo de ejército.

Se pondrán dos quillas para construcción dos nuevos Cruceros, uno en Ferrol y otro en Cartagena. Trabájase en los preparativos en el ministerio de Marina.

9. (5'35 t.)

Casi seguro reanudarán Cortes sus tareas el cinco Marzo.

Hoy espéranse noticias Marruecos.

Riffeños conformes pagar contribución guerra.

El Gobierno Italiano há resuelto para aliviar la miseria repartir entre labradores pobres tierras de bienes del Estado

Franceses derrotados en Tombueta pereciendo varios oficiales é ignorándose paradero resto.

Sagasta afirma tener conjurada crisis hasta terminar legislatura.

Puigcerver pretende formar grupo con los diputados antillanos, los amigos de Moret descontentos y diputados de las regiones vinícolas.

9 (1' 55 n.)

El primero Abril celebrarse asamblea republicanos progresistas.

Aplazado el Concejo de ministros hasta el lunes.

Gamazo niega el empréstito.

Capdepon há terminado el proyecto de ley contra los anarquistas.

Noticias oficiales manifiestan que el Sultán nos niega el derecho á indemnización suponiendo que los gastos de guerra los hizo España voluntariamente.

Dinero á préstamo.

YCOMPRA DE FINCAS,

Se desea colocar 65.000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; con interés del 6 al 8 por 100 y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan.

SANTIAGO 25.—ORIHUELA,

Boletín Religioso.

Santos de mañana:—San Severino, ob. y cf.

CULTOS.

Primer día del novenario á N. P. Jesus en Santas Justa y Rufina. —El gran dolor que afligió á nuestro Redentor, cuando oyó la injusta sentencia de muerte y recibir sobre sus hombros la Cruz.—Predicará D. José Martínez Pujol.

Imp. de Cornelio Payá, Feria, 30.

SECCION DE ANUNCIOS

SOMBREROS DE SEÑORA

De todas clases confeccionados á gusto del parroquiano.

Gran surtido en cascos, cintas, plumas y adornos.

Sombreros de caballero y sacerdotes de todas clases.

Especialidad en confecciones á medida.

La mar en boinas novedad.

SOMBRERERÍA DE LOS HOSTALES.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

FRANCISCO COMPAN

15-Puerta Nueva-15

Hay 50.000 pesetas

para proporcionarlas á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Se compran cuantas tahullas de huerta se presenten, próximas á esta ciudad, con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7.—Orihuela.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periodico darán razon.

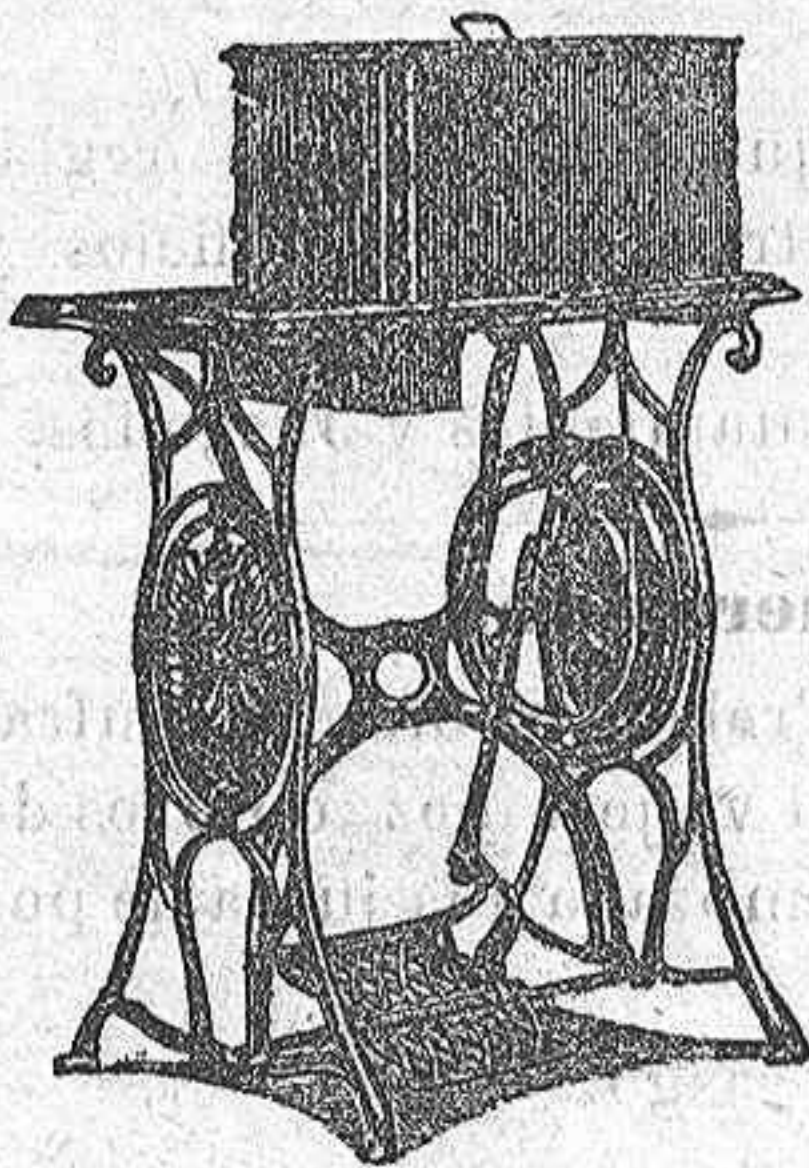
DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general que tiene puesto en venta sillarejos de piedra fuerte á los centímetros que les pidan de grueso, á 10 pesetas metro cúbico, al pié de la obra; y siendo sillarejo á todas medidas á 7'50 pesetas carro. ¡Lograr la ocasión!

Sillería una y otra clase, precios económicos.

TRINIDAD NUMERO 15.

Máquinas para coser, bordar, lavar y hacer calcetas de todos los sistemas.



Gran depósito de camas de hierro y latón, inglesas y plegantes del país, á precios de fábrica.

Especialidad en camas de madera de Viena y Vitoria.

**GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
ESPEJOS, PORTIERES Y GALERÍAS**

Precios muy económicos.

Calle de Hostales número 24.—Orihuela.

En este nuevo establecimiento se sirven toda clase de encargos de herrería, cerrajería y fundición de hierro, con esmero y exactitud.

DISPONIBLE

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

Precio de suscripcion: Una peseta al mes.

Fuera trimestre 3 pesetas.

Anuncios y comunicados segun tarifa.

PAGOS ADELANTADOS.

LINIMENTO ANTIREUMÁTICO
DEL

DOCTOR CARRIÓ

Remedio infalible contra el reuma, curacion de los dolores articulares y musculares; basta un frasco para conseguir la curacion.

Depósito: Farmacia del sucesor de Brach.

HOSTALES 10--ORIHUELA.

ADVERTENCIA

La oficina de este periódico se halla establecida de 8 de la mañana á 6 de la tarde, en la calle del Colegio número 16.